

PAGO ADELANTADO	
Capital, trimestre.	Plas. 4' 50
Fuera (pagando en la Admón.)	5
Idem id. á los comisionados	5' 50
Un mes en la capital.	1' 50
Europa y Antillas	10
Países de Unión postal y Filipinas	15

Comunicados á precios convencionales.
De Venta.—Plaza de la Luna, 3; kiosco de la Plaza de Libertad; estanco de la calle de Hernan-Cortés.
Número suelto, 5 céntimos; atrasados, 10

PAGO ADELANTADO		cts.	de pt.
4.ª plana, la línea.	5		
3.ª »	10		
3.ª » (lugar preferente).	20		
3.ª » (reclamos).	25		
3.ª » la línea.	30		
1.ª sección de noticias.	50		

Esquelas de defunción.—A dos columnas 1.ª plana, 20 pesetas; 3.ª plana, 15 y 4.ª plana, 10.—A una columna, 1.ª plana, 15; 3.ª plana, 10; 4.ª plana, 5.—A tres columnas en 1.ª plana, 50 seta.—Suscriptores, 10 por 100 de rebaja.

EL ATLANTICO

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Molledo 31 de mayo de 1894.

Muy señor mío y estimado amigo: me permito llamar su atención hacia un hecho, que juzgo de grande importancia, bajo el punto de vista de la higiene pública.

En los puertos de Campó, Aguayo é Iguña, y supongo que en otros también de la provincia, han perecido en estos últimos días muchas reses vacunas, causa del hambre y frios que sufrieron con el temporal. Los cadáveres de estas reses, abandonados en el campo, constituirán seguramente un poderoso foco de infección que puede afectar á la salud pública, especialmente á la del ganado vacuno, pues contaminadas la atmósfera y las aguas, es ocasionado á que se desarrollen enfermedades infecciosas, de las que producen verdaderos estragos en la ganadería.

Existe, pues, un peligro para la salud pública, y para el principal elemento de riqueza de este país.

La manera de conjurar este peligro, es colocar las reses muertas en condiciones de que su putrefacción sea inofensiva, procurando soterrarlas á bastante profundidad, cubriéndolas luego con una capa de cal. Siendo mejor aun que este procedimiento el destruir las por el fuego, ó sea la cremación.

La costumbre de los sotierros, es la que se sigue en general, pero suelen estos hacerse muy imperfectamente. Lo cual, si bien tratándose de algunas reses aisladas, puede no traer malas consecuencias, creo, que en el caso presente, en que el número de aquellas es muy considerable, ha de ocasionar tal abandono fatales resultados.

En tal concepto, entiendo, que procede excitar el celo de la junta provincial de Sanidad y del señor Gobernador civil para que se adopten las medidas que se juzguen más eficaces, á fin de destruir debidamente los focos de infección expresados.

Considero que este asunto merece fijar la atención de la prensa, de las autoridades y de cuantos se interesen por el bien público.

Y aun cuando ya el aviso no parezca muy oportuno por los días trascurridos desde que pasó el temporal, todavía creo yo que está en su lugar, porque los fenómenos de putrefacción han de estar aun retrasados por la falta de calor.

Siendo este el motivo de molestar á usted con esta carta, que espero ha de dispensar á su afectísimo amigo seguro servidor q. b. s. m.,

Juan del Hoyo.

Ayuntamiento

SESION EXTRAORDINARIA

Preside el señor González Trevilla y asisten los señores Quintanilla, Cacho, Cortines, Botín, López Dóriga, Corral, Cagiga, Diestro, González del Camino, Vial, Gómez, Campo, Ontañón, Mazarrasa, Liaño, Bolívar, Santiuste, Gutierrez y Huidobro. Leída el acta de la sesión anterior continúa la discusión de las relaciones pendientes.

Relación número 9.—«Guardia municipal diurna y nocturna.»
Se lee una enmienda de la comisión de Policía para que se aumente hasta 54 el número de guardias diurnos y hasta 41 el de serenos. En la misma enmienda pide la comisión que no se permita que los guardias municipales se distraigan en ningún servicio ajeno al instituto.

Además se propone el nombramiento de un jefe de ambas guardias, que se encargue de la formación del padrón de pobres para la asistencia médica, alojamientos, etc.

La plantilla que presenta la comisión importa 24.011 pesetas incluyendo el sueldo de 2.000 pesetas que se asigne al jefe de las dos guardias. También se propone la jubilación de cuatro guardias y cuatro serenos, por inútiles para el servicio.

Apoya la enmienda el señor Quintanilla diciéndole que reconoce la difícil situación de la comisión de Presupuestos, pero las demás comisiones también se ven constreñidas á pedir mejoras en los servicios.

No vivimos ya en aquella época en que dos alguaciles hacían todo el servicio municipal, en que el correo de Madrid entraba una vez á la semana y dos el de Castilla.

Los servicios se han aumentado y con ellos han aumentado los gastos.

O tener policía de seguridad, á quien poder exigir el estricto cumplimiento de su deber, ó suprimirla.

El señor Cortines manifiesta que como concejal está conforme con lo dicho por el señor Quintanilla, pero como individuo de la comisión de Presupuestos, no puede aceptar la enmienda porque faltan recursos con que satisfacer los gastos que el aumento impone.

Creo que más que falta de personal es necesario dar una buena organización al que actualmente existe. Termina diciendo que en muy breve plazo se consignará en un presupuesto extraordinario la consignación necesaria para el aumento.

Recuerda el señor López Dóriga que durante la última guerra civil, con 69 guardias, entre diurnos y nocturnos, se hacía perfectamente el servicio. Cree que sería más práctico hacer una selección de los individuos de las dos guardias y proceder á la reorganización de las dos guardias.

El señor Botín se opone á la enmienda, y especialmente en lo que se refiere á las jubilaciones propuestas.

Rectifican los señores Quintanilla, López Dóriga y Botín.
El señor González Trevilla dice que el aumento de la Guardia municipal está unánimemente reconocido como necesario.

Manifiesta su propósito de declarar, aunque con sentimiento, fuera de servicio á todos los guardias que no pueden prestarle.

Declara que vio con disgusto que en vez de dar la portería á uno de los guardias impedidos, se diera al hijo del anterior portero.

Se procede á la votación de la enmienda, por partes.

1.ª Un jefe, 3 cabos, 2 cabos honorarios 10 guardias de primera, 38 de segunda.

Se aprueba, con los votos en contra de los señores Botín, Cortines, Ontañón, López Dóriga y Liaño.

2.ª 2 ordenanzas de juzgados.
En votación nominal es aprobada, por 10 votos contra 9.

3.ª Jubilación de 4 guardias. Desechada por 17 votos contra 2.

4.ª Guardia nocturna, un jefe, 2 cabos, 1 cabo honorario, 10 guardias de primera y 27 de segunda.

Se aprueba con el voto en contra de los señores López Dóriga y Liaño.

5.ª Jubilación de cuatro guardias. Desechada.

6.ª Un comisario jefe de las guardias diurna y nocturna.

En votación nominal es desechada por 17 votos contra 2.

Se da cuenta de las relaciones números 23, 24 y 25, retiradas por la comisión para estudiar una instancia de la maestra del pueblo de San Román, que pide se le iguale el sueldo al de los maestros de los otros tres pueblos.

Por 10 votos contra 4 se deniega lo solicitado.

A la relación número 30, «Material de la Casa de socorro», se presenta una enmienda de los señores Cagiga y Quintanilla, proponiendo que se establezcan en tres boticas tres Casas de socorro, con tres médicos adscritos uno á cada una.

Apoya la enmienda el señor Quintanilla manifestando que con su aprobación se economizan 4.000 pesetas.

El señor Cacho desea saber si se trata de hacer economías, ó de la traslación ó de la supresión de la Casa de socorro.

El señor Bolívar defiende la subsistencia y mejoramiento de la Casa de socorro, y dice que las antiguas farmacias casa de socorros eran un crimen.

El señor Cortines llama la atención de la comisión de Beneficencia sobre el pésimo estado de la Casa de socorro.

El señor Quintanilla dice que si en las antiguas boticas-casas de socorro se cometían crímenes, en la actual Casa de socorro se cometen delitos, como el de no tener materiales de curación.

El señor Cacho, como presidente de la comisión de Beneficencia, dice que tiene su proyecto, que no cree debe discutirse en una sesión de presupuestos, acerca de la Casa de socorro; pero si se quiere discutir no tiene inconveniente.

El presidente dice que como no está dispuesto á pagar del capítulo de Imprevistos los gastos que son realmente previstos, se cree en el caso de llamar la atención del Ayuntamiento acerca del hecho de no haberse consignado cantidad alguna para pagar al médico que presta servicio de día.

El señor Santiuste pide que los médicos cobren á 2.000 pesetas cada uno y tengan la obligación de atender á la Casa de Socorro.

Se lee una adición de la Comisión de Presupuestos proponiendo se de una gratificación de 500 pesetas á cada uno de los cinco médicos titulares por el servicio de la Casa de Socorro.

La impugna el señor Corral.

La defiende el señor Botín.

El señor Gómez propone que pase á la Casa de Socorro uno de los médicos del Hospital.

Se procede á votar la enmienda de los señores Santiuste y Bolívar para que los seis médicos titulares, mediante una gratificación de 500 pesetas á cada uno, se encarguen del servicio de la Casa de Socorro, y resulta empate.

En votación nominal se declara la urgencia por 11 votos contra 2.

Se procede á segunda votación y queda aprobada la enmienda por 8 votos contra 7.

Se aprueban las partidas referentes al personal y material de la Casa de socorro.

Se da cuenta de una enmienda del señor Cortines proponiendo que se nombre un farmacéutico para el Hospital, Casa de socorro y servicio domiciliario.

La impugna el señor Cacho fundándose en que la ley prohíbe que la farmacia del Hospital expendiera medicamentos para fuera.

Queda retirada la enmienda.

Se acuerda consignar lo necesario para pagar á un farmacéutico.

Se discute la moción del presidente de la comisión de Beneficencia referente á aumentar 5.000 pesetas la consignación para pagar los sueldos de los músicos de la banda municipal.

El señor Bolívar propone se aumente 3.500 pesetas.

El señor Cacho dice que de 3.500 pesetas á 5.000 no hay diferencia que pueda afectar á la situación económica del Ayuntamiento.

Se proroga la sesión.

En el salón solo se hallan los señores Trevilla, Cacho, Bolívar, Botín, Cortines, Santiuste, Quintanilla, Liaño, Jado y Campo.

En votación nominal se aprueba la enmienda por 7 votos contra 3.

Queda aprobada la relación «Entretenimiento de la banda de música.»

Relación número 43, «Funciones y festejos». La comisión propone 1.000 pesetas para funciones de iglesia y 15.000 pesetas para festejos en lugar de 35.000 que tenía.

La enmienda del señor Bolívar propone 36.000 pesetas.

En votación nominal es desechada por 6 votos contra 3.

Queda aprobada la relación con 16.000 pesetas.

No habiendo podido estudiar las pensiones queda pendiente la relación número 49.

Y se levantó la sesión.

Remitido

No está EL ATLANTICO en el caso de rehusar, por ningún concepto, á tan estimado amigo como lo es nuestro el señor don Honorio Torcida, el espacio que para su vindicación nos pide, sino que más bien tenemos una satisfacción en complacer sus deseos.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Mi estimado amigo: Enojoso y desairado es, generalmente, el dirigirse al público para hablarle de la propia personalidad; pero, en este caso, creo haberá de perdonárseme en gracia á que mueven mi pluma deberes de gratitud y el de rectificar agenas apreciaciones que me afectan y que considero poco meditadas, por lo cual suplico á usted hospitalidad en las columnas de su autorizado periódico.

Al cesar, por acuerdo de ese Ayuntamiento, de ser su representante en Madrid, cúmplame antes que todo hacer público mi reconocimiento á la prensa santanderina de todos los matices, que nunca tuvo para mí más que inmerecidos elogios; á la Liga de Contribuyentes, Cámara de Comercio y otras corporaciones y sociedades, que han tenido la bondad de felicitarne algunas veces por el resultado de gestiones mías en pró de los intereses de Santander; á todos los Alcaldes que se han sucedido desde el señor Martínez Peñalver hasta el señor Trevilla, pues á todos debo cariñosas muestras de consideración; á los señores senadores y diputados de la provincia, que siempre han sido bondadosos para mí; á los autores de multitud de cartas que hoy recibo deplorando mi destitución; á los concejales que, con escasa fortuna acaban de reñir batalla pidiendo volvierá al presupuesto lo que se consignaba para sostener la representación en Madrid, la que estiman reproductiva y mucho peor pagada que la de otros Ayuntamientos, y hasta á los mismos ediles que me han destituido, puesto que, no pudiendo ni debiendo ni queriendo yo entrar en el sagrado de las intenciones, la verdad oficial es que estimaban que había cumplido con mi deber y que solo me destituiran en su laudable deseo de salvar de próximo naufragio al Tesoro municipal.

Todas y cada una de estas entidades comprenderán, si me conocen bien, que mi amor á la Montaña no ha de aumentar ni disminuir por un puñado de pesetas más ó menos, y que, por lo tan-

D.ª Josefa González Canago DE LOSADA

HA FALLECIDO EN EL PUEBLO DE VINUEVA

Después de recibir los auxilios espirituales

Su desconsolado esposo, hijos, hermanos, madre política, primos y demás parientes

Ruegan á sus amigos encomienden á Dios el alma de la finada y se sirvan asistir á los funerales que por su eterno descanso se celebrarán en la iglesia parroquial de Quijas, el martes, cinco de los corrientes, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

Vinueva 2 de junio de 1894.

DON JOSÉ MARÍA CAGIGAL PEZUELA

Falleció en la Habana el día 2 de junio de 1892

D. E. P.

Las misas y funeral que han de celebrarse mañana, lunes, en la iglesia parroquial del pueblo de Anero, á las diez de la misma, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hijos, hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia suplican á sus amigos encomienden á Dios el alma del finado.

Los Ilmos señores Obispos de Santander y Cádiz se han dignado conceder respectivamente 40 días de indulgencias á sus diócesanos por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma del finado.

D. Carlos M. Conachy

DENTISTA

MUELLE 34, 3.ª DERECHA

Horas de consulta: de nueve á doce y de dos á cinco.

FONDA DEL COMERCIO

DE

TOMASA RAMOS

CALLE DE LA MAR, NÚM. 29

CASTRO URDIALES (SANTANDER)

Maiz "amarillo redondo," SUPERIOR

Están próximos á llegar dos cargamentos. Para pedidos dirigirse á GUILLERMO YLLERA, Muelle, 13, Santander.

Curación instantánea

DEL

DOLOR DE MUELAS

SIN TOCAR LA BOCA, DIENTE NI MUELA EFECTO SEGURO Y PERMANENTE

Su autor ha designado la Peluquería de don Teodosio Sáenz, calle de Hernán Cortés, número 2, principal, para la aplicación del remedio, todos los días de siete de la mañana á las nueve de la noche; y en casos extraordinarios, á cualquiera hora y á domicilio.

Higiene pecuaria

En nombre de la provincia entera á la que tanto interesa la higiene de la ganadería, por constituir ésta parte principalísima de la riqueza de sus distritos rurales, rogamos al señor Gobernador civil que fije su atención en el contenido de la siguiente carta autorizada con la firma de persona competente en asuntos tales.

Sección de noticias

Mareas

JUNIO 3.—Pleamares: 2'43 mañana, coeficiente, 86 y 3'06 tarde coeficiente, 89. Bajamares: 9'03 mañana y 9'25 tarde.

Hoy á las diez de la mañana celebrará la Junta provincial del censo electoral, sesión subsidiaria, por no haber tenido lugar la de primera convocatoria el día 1.º del mes actual, á causa de no haber asistido número suficiente de señores vocales.

El expediente de las obras del lazareto de Pedrosa ha sido resuelto favorablemente por el Consejo de Estado y el ministerio de Gobernación á favor del contratista don Antonio Fernández Gallostra.

Ha sido denunciado á la Alcaldía el joven Alejandro Bilbao, el cual, con otros muchachos, azuzó el perro de una lanchar pescadora contra una niña llamada Higinia Pérez á quien el perro causó una herida debajo del brazo izquierdo, rompiéndole la chaqueta.

Sin duda esos jóvenes no reflexionaron ni un momento sobre las graves consecuencias de su cruel salvajada; pero á la autoridad corresponde imponerles duro castigo, que sirva de ejemplar escarmiento.

Ayer á las once y media de la mañana se declaró un incendio en la chimenea del piso segundo de la casa número 4 de la calle de Carbajal.

El incendio fue sofocado en breves momentos por el capataz de bomberos Francisco de la Riva.

Ayer fueron sacrificadas en el Matadero 18 reses mayores y 10 menores, con peso de 3.325 kilogramos; 7 cerdos con 615 kilogramos; y 58 corderos.

Ayer circuló con insistencia el rumor de que había atentado contra su vida un conocido militar de esta plaza que hace pocos días obtuvo un ascenso.

Afortunadamente carece de fundamento dicho rumor.

En un establecimiento de la calle de Vargas, un sujeto llamado José Junta la emprendió á golpes con otro llamado Antonio Herrera causándole una herida en la cabeza y otra en la cara.

El herido fue curado en la Casa de socorro.

A bordo del vapor correo «Reina María Cristina» se descubrió ayer un contrabando de cuatro quintales de tabaco, en picadura y cigarros puros.

Como consecuencia de esta aprehensión parece que ha sido preso el pañolero de dicho buque.

El día 10 del actual, á las diez de la mañana, se celebrará, en el ayuntamiento de Miera, subasta para el arrendamiento de los derechos de consumos durante el ejercicio económico de 1894-95.

En la carpeta que para la prensa hay en el Gobierno civil encontramos la siguiente nota:

«Gobierno civil de la provincia de Santander.

Se hace presente á los señores periodistas que las noticias que se depositan en la carpeta para ellos señalada no pueden sacarse de esta oficina, pues este abuso constituye un delito.»

EL ATLANTICO nunca ha sacado ningún documento de ninguno de los centros oficiales, y, por consiguiente, no nos damos por aludidos.

Esa nota debe de referirse á «La Atalaya», que publicó ayer la siguiente noticia que ninguno de nuestros colegas encontró antes de ayer en la carpeta de la prensa:

UNA DESGRACIA

»En oficio que el cabo de la guardia civil de Perrozo, Juan Sarado, pasó ayer al señor Gobernador, dice lo siguiente:

»En el día de ayer y hora de las diez de la mañana, noticioso de que en el monte del Estado, denominado «Irigüez» y sitio «Canal de Liromoren», perteneciente al pueblo de Buyezo, ayuntamiento de Cabezón de Liébana, había el cadáver de un hombre, inmediatamente me trasladé á dicho punto con dos guardia segundos de

este puesto, juntamente con el médico titular del Ayuntamiento y el Juzgado municipal, y habiendo practicado un minucioso reconocimiento, se halló en la canal el dicho pueblo, con el cráneo completamente destruido.

A poca distancia del cuerpo se hallaron siete trozos de madera de roble verde, más una hacha de dos bocas, con la que se supone que el desgraciado Heras estaba labrando los indicados trozos; mas continuando el reconocimiento se halló, como á cincuenta metros, un roble recientemente cortado por su tocón, indica hallarse cortado hace un año ó más, del cual roble aparece haber aserrado recientemente un trozo de 2'80 metros de longitud, por 2'90 y 2'14 de circunferencia por sus extremos, el cual, al separarse de lo restante del árbol, y por hallarse en una pendiente muy pronunciada, según las huellas que se observan, debió empezar á dar vueltas con gran velocidad, pasando por donde se hallaba el indicado Ignacio causándole la muerte instantáneamente, según opinión del médico, yendo á parar cincuenta metros, próximamente, más abajo, á pesar de la mucha maleza que encontró en su camino. Practicadas las diligencias al efecto de averiguar quienes hayan podido cortar los expresados robles, no han dado resultado alguno, y según opinión de todo el pueblo de Buyezo y por las muchas simpatías con que el desgraciado Ignacio Heras contaba entre sus convecinos, la muerte se cree casual.»

Ha sido nombrado subdelegado de veterinaria del partido judicial de Santaña el profesor don Gregorio Mediavilla:

Nos dicen que ha sido detenida una sobrina de la mujer cuyo cadáver se encontró hace algunos días á orillas del río Urríos y con el cráneo despedazado, de la cual sobrina se sospecha que haya tenido participación en aquel horrible crimen.

Las personas acaudaladas, los hombres de negocios, y en general cuantos deseen adquirir en buenas condiciones bienes del Estado, de Beneficencia, del Clero ó de Propios, deben suscribirse al Boletín General de Ventas de Bienes Muebles, que anuncia la subastas de toda España.

Precios de suscripción: Semestre, quince pesetas; año, veintiocho.

Administración, Jardines, 32, pral., Madrid.

DON J. B. RUIZ, Dentista,

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 4, 2.º

El robo de anoche

Anoche, á hora bastante avanzada, se cometió un robo en el portal de la casa número 3 de la calle de Atarazanas.

Entró en dicho portal un hombre y apoderándose de un baul salió con él á la calle diciendo á quien le preguntó adonde iba, que se lo diría el dueño del baul, que iba detrás de él.

Al pasar por el Hotel Continental le llamó la atención al sereno ver á aquellas horas un hombre cargado, y como el «caco» notara que le miraba con insistencia dijo al sereno:

—¿Qué, Valentín, crees que llevo contrabando? Me han despedido de la casa donde estaba en Ruamayor porque debo cincuenta reales, y me llevo el baul.

El sereno se quedó satisfecho con esta explicación y, como era persona cóncida, le dejó marchar; pero, poco después, cuando supo que en la calle de Atarazanas se había robado un baul, sospechó de aquel sujeto—que parece no es de buenos antecedentes—y se fue corriendo hacia Maliaño, en cuya dirección había marchado el individuo en cuestión. Enfrente del Depósito de tabacos encontró el sereno el baul despedazado y pasó inmediatamente á dar parte al jefe de la guardia municipal. El dueño del baul nota la falta de muchas ropas, alhajas, entre ellas algunos cubiertos de plata, y veinte duros en monedas de plata.

Gracias á las activas gestiones del jefe de serenos señor Feijóo, hábilmente secundado por el cabo Lavín, han sido detenidos dos de los autores del

jal y otras muchas cosas, es indispensable no carecer, entre otras circunstancias, de alguna que, si el señor Corral ó yo no la tuviéramos, haríamos un triste papel cuando nos dirigiésemos al público.

Perdóneme usted, señor Director, lo que he abusado de su extremada bondad y mande á su obligado amigo

q. b. s. m.,
HONORIO TORCIDA.

Madrid Junio 1.º de 1894.

Ecos varios

El 31 de mayo telegrafían de Bruselas al «Temps» de París, lo siguiente:

«Acabo de ver á Tourpin en el Hotel Monarque... Me ha confirmado lo que se ha dicho sobre sus gestiones para obtener acceso á los miembros del gobierno francés.

«Cuanto á la venta de mi invención—me dijo—si no se realizó ayer, lo será hoy. La sola respuesta del general Mercier á Mr. Casimiro Perier, bastaría para decidirme. Por lo demás, en todo lo que se ha dicho hay muchos errores. Yo no he huido de Francia; la prueba es que conservo aún todos mis muebles en Colombe, á donde espero regresar cuando termine aquí mis asuntos.

He venido sencillamente á Bruselas para realizar un negocio.

Es inexacto que haya vendido á Alemania la propiedad de mi invento. Yo he fundado aquí una sociedad que se llama «Sociedad internacional para la explotación del nuevo material de guerra de Eugenio Turpin.»

He adquirido el privilegio, y todas las potencias, si lo juzgan conveniente, podrán utilizar mi invento. La Sociedad es belga, está constituida con capitales belgas y los miembros del Consejo de Administración son belgas.

Es cierto que el gobierno alemán ha tenido noticia de mi invento y me ha pedido una entrevista que le he otorgado sin haberle escrito ni telegrafiado jamás; es también probable que esa potencia tenga las primicias; pero no se me acuse de haber hecho un negocio de paz contra paz, porque daré á todas las potencias la facultad de poder servirse del artefacto que he inventado, espero, por el contrario que siendo este tan poderoso, se evitará toda guerra en adelante.

Las descripciones que de él se han dado son falsas todas ellas. Nadie le conoce. Pero puedo decir hoy que todo el sistema tiene por base el empleo del gas licuado, lo que permite usar aparatos sumamente ligeros para emplear una fuerza enorme para la propulsión de los proyectiles.

Un periódico de San Pedro de Miquelon refiere las siguientes graves peripecias marítimas.

El «Charles Martel», vapor de 115 metros de eslora y un andar de 11 millas salió de Saint-Malo el 24 de marzo, sufriendo un temporal tan violento que los panaderos no pudieron amasar y hubo que poner á ración á los pasajeros de sesenta francos. Desde el 2 de abril la escasez de víveres era tal que el desayuno se redujo á una ración de aguadiente y de café; pero sin galleta.

Excitados con esto los cerebros, hubo aquel día y los tres siguientes escenas incalificables, pues los marineros que habían tomado pasaje para tripular los barcos de pesca invadieron las cámaras de primera obligando á los que las ocupaban á encerrarse en sus camarotes y fortificarse en ellos.

El capitán Privitola, hombre de edad y de experiencia, asistía impotente á esas escenas de desorden, y viendo que el mal tiempo persistía tomó el partido de retroceder á la isla Fayal (Azores) aunque distaba 600 millas, por temor á sufrir algún retraso en las 700 que le faltaban para llegar á su destino.

Los pasajeros desembarcados por otro vapor, el «Olbia», en el mismo puerto de San Pedro de Miquelon, en número de 1.452, se quejan de la mucha hambre que sufrieron durante los cinco últimos días de su viaje, en los que por todo alimento se les repartió á razón de ocho patatas y un poco de café para cada diez hombres, y aun las patatas no eran de la provisión del buque, sino sustraídas de la carga.

Esos infelices pasajeros lloraban de emoción al recuerdo de tantas privaciones.

Parece que el buque solo había embarcado víveres para 800 pasajeros y contando con que el viaje durase solo ocho días.

Otras dos elecciones de académicos se han hecho nuevamente en la Academia francesa, para reemplazar á Mr. Taine y Máximo Du Camp, hace poco fallecidos.

Gomo siempre, desde hace años ya, Emilio Zola presentaba su candidatura á ambas plazas.

Para la silla de Mr. Taine ha sido elegido Mr. Alberto Sorel; para la de Máximo Du Camp, Paul Bourget.

Emilio Zola no obtuvo ni un solo voto en ninguno de los cuatro escrutinios á que las dos elecciones dieron lugar.

Mr. Maxim, el inventor del cañón de este nombre, ha publicado en los periódicos de Londres una carta diciendo que en vista de los relatos hechos acerca de las pruebas de la coraza Dowe, ha fabricado él otra que dá tan buenos resultados como esa, pesando solo 10 libras, mientras que la del inventor alemán pesa 11 y 3/4.

«Estoy dispuesto—añade—á confiar mi secreto á los oficiales que el Gobierno de Su Majestad designe, por el precio de 7 chelines y 6 peniques, mientras que el sastre Dowe pide 200.000 libras esterlinas.»

EQUIS.

Modas ilustradas



Traje de mañana



La falda, forma campana, se compone de diferentes pliegos, cortados los dos delanteros al hilo y los restantes al vies.

El cuerpo, completamente tableado, se sujeta a' talle por una especie de cinturón de cinta del 12, que se anuda en la parte posterior, constituyendo lazo, y lleva



una berthá de encajes que encuadra el pecho, se ajusta á la espalda en la disposición que marca el figurín, y cae formando hombreras sobre unas cortas y bullonadas mangas.

UPINA.

to, con ó sin la representación de Santander, me tienen incondicionalmente á su disposición, siempre que se trate de defender los intereses de ese querido rincón, que, con mayor ó menor propiedad, es llamado por muchos santanderinos la patria chica; como lo estuviere antes de que se me honrase con el cargo de representante, entre otras ocasiones, en aquella memorable campaña de la cuarentena de los vapores correos.

Cumplido este grato deber, el ilustrado edil señor Corral, no echará á mala parte que me permita con todo el respeto que me merece, hacerme cargo de aquello que ha dicho en sesión respecto á que, para representar á ese Ayuntamiento, se necesita ser más persona política de lo que lo es la humilde mí. Si al propio tiempo que esto dijo, el señor Corral hubiera explicado, cómo entiende él la misión del representante y demostrado lo que otra persona más política hubiera podido hacer en mi caso á favor de los intereses de Santander, nada tendría yo que objetar, pero soltarlo así en seco, por encima de una historia que no conozco, me parece que es—no sé como decirlo para que el señor Corral no se ofenda—algo así como hablar de... esa húmeda extensión que se desarrolla al Norte de la costa de Cúeto.

Entendiendo, como entiende el señor Corral, que el procurador del Ayuntamiento en Madrid (pues no otra cosa ha de ser el representante) debe tener mucha influencia política, y por ende, la suficiente inaprensión para alquilar esta influencia á un municipio que no considera que ofende á nuestros senadores y diputados, y los declara tácitamente huérfanos de importancia política y hasta con escasa buena voluntad para defender los intereses de la provincia?

Temo, señor Corral, que en esta ocasión su buen criterio, tantas veces aguilatado y que yo tanto envidio, se ofuscó fallando á usted el argumento, acaso por no andar muy fuerte en achaques de política y administración, como seguramente le fallaría á cualquier apreciable ciudadano de tierra adentro que, con toda la buena intención que yo reconozco en usted, pretendiera des- de Piña ó Becerril darle lecciones teóricas y prácticas acerca del manejo de un balandro, por ejemplo.

Los que piensan que ese Ayuntamiento, como otros, necesita en Madrid un representante no es porque suenen para el cargo con un gigante político; no es porque estimen de menor cuantía la legítima importancia y la buena voluntad de nuestros senadores y diputados. Es porque á éstos, unos y otros, el Ayuntamiento de Santander no les puede mandar sino simplemente ROGAR, lo cual varía mucho, y el Ayuntamiento en todo caso, necesitará un funcionario con la obligación de secundarle siempre ciegamente; es porque los representantes en Cortes no son sacos de patatas, y como todos los hombres de alguna talla política, tienen serios deberes de partido que muchas veces les impiden cooperar á determinadas pretensiones; es porque estos representantes ni necesitan ni podían ver con buenos ojos otro representante municipal de alta talla política asalariado con dos mil duros anuales y que les considerase con menoscabo de su dignidad, como humilde rebaño que á su antojo debiera caminar; es, en fin, porque ese Ayuntamiento quiso tener y le ha tenido en mi varios años un, hasta cierto punto, ayudante de los diputados y senadores y acicate, si el caso llegara, de sus valiosas actividades, cuando las viera dormidas, y que, al propio tiempo, informase al Alcalde de la marcha de los asuntos pendientes, estuviera al tanto de su tramitación y advirtiera á nuestros representantes en Cortes, si se hacía necesario, cuando las cosas estuvieran en sazón para darlas empuje en elevados centros, sin perjuicio del que dar pudiera personalmente el representante del Ayuntamiento, no tan huérfano de atención en los departamentos ministeriales, como gratuitamente asegura el señor Corral con una ligereza que encuentro disculpable en el calor de la polémica, cuando se trata nada menos que de salvar la Hacienda municipal con economías que seguramente ascenderán á sendos miles de duros.

Algo y aun algo pudiera decir para demostrar al señor Corral que, sin esas tallas políticas con que sueña, puede servirse á un pueblo á satisfacción de la inmensa mayoría de sus vecinos; pero, como no es mi ánimo convencer al señor Corral y como la tarea pudiera parecer próxima á las fronteras de una vanidad que no puede permitirse un hombre de tan escasos méritos como yo, vuelvo con este yo á las obscuridades de mi insignificancia, advirtiendo al señor Corral, á fin de que nunca lo olvide, que, para ser representante como para ser conce-

robo, á los cuales ha reconocido un vigilante de consumos que los vió acompañando al que llevaba el banl.

Sección religiosa

CULTOS DE HOY

Santa Iglesia Catedral.—De seis á doce, misas. Por la tarde, á las dos y media, explicación de doctrina cristiana. Al anochecer, rosario.

Santisimo Cristo.—A las ocho, misa parroquial; á las nueve y media, misa. Por la tarde, á las tres, congregación del Catecismo, y al anochecer, el santo rosario.

San Francisco.—De seis á doce, misas; á las nueve, misa parroquial, cantada. Por la tarde, á las dos y media, rosario de la V. O. T.; á las tres, explicación de doctrina, y al anochecer, rosario.

Consolación.—A las seis, siete, nueve, diez y once, misas; á las ocho, misa parroquial. Por la tarde, á las tres, congregación del Catecismo y á las siete y media, rosario.

Santa Lucía.—A las nueve, misa solemne; á las diez y media, ejercicios de la congregación de Santo Tomás de Aquino. Por la tarde, á las dos y media, doctrina cristiana; á las tres y media, congregación de Hijas devotas de la Virgen; al anochecer rosario.

Anunciación (Compañía).—De seis á doce misas; á las nueve, misa parroquial. La Milicia Cristiana celebrará la octava del Corpus Christi, con una gran misa solemne á las diez y media, en la que cantará el orfeón «La Sirena», y á las cinco de la tarde la procesión, que recorrerá las calles de costumbre, y á continuación el sermón, que está á cargo de don Agapito Aguirre.

Sagrado Corazón de Jesús.—De las cinco á las diez y media, misas; á las nueve y media, congregación de San Estanislao; á las diez, congregación de San Luis Gonzaga. Por la tarde, á las dos y media, congregación del Catecismo; á las siete, novena del Sagrado Corazón de Jesús.

Servicio telegráfico DE «EL ATLANTICO»

INTERIOR

Congreso Proposición

Madrid 2—9 n.

En la sesión del Congreso se ha tomado en consideración una proposición suscrita por don Fernando Mellado, sobre organización del profesorado.

Petición de socorros

El señor Maluquer ha pedido que se socorra á las víctimas del hundimiento ocurrido en Esplugas.

Debate arancelario

Comenzó el debate del «bill» arancelario consumiendo un turno en pró el señor Calvetón.

Este ha dicho que la mayoría desea que se conteste enérgicamente á las arrogancias de los conservadores.

Contestó el señor Silvela diciendo que el señor Moret está desautorizado para tratar con las naciones y que debe dimitir.

Añade que cree imposible que el partido liberal continúe en el poder.

Interviene en el debate el señor Sagasta combatiendo enérgicamente el obstruccionismo de los conservadores.

Asegura que los presupuestos se presentarán con «superavit» y tacha de poco gubernamental la conducta del señor Cánovas. Añade que el partido liberal no ha hecho obstrucción nunca tratándose de cuestiones internacionales. Aconseja á los conservadores que firmen un dictamen para discutir el tratado, y rechaza la protección que los conservadores le venden.

Termina diciendo que excomulgara á los ministeriales que hagan obstrucción.

Senado

En la sesión del Senado, el señor Elduayen ha censurado duramente al señor Moret porque afirmó ayer en el Congreso que él había firmado el tratado vigente con Alemania, cuando solo firmó las modificaciones, dos años después que el tratado regia.

Ha calificado de informal, inexacto y ligero todo lo dicho por el señor Moret, y ha prometido decirle cosas más graves cuando esté en el Senado.

El señor Aguilera defendió calurosamente al señor Moret.

El señor Elduayen rectificó todas sus afirmaciones.

Después se reunió el Senado en secciones.

Gamazo y Cánovas

Madrid 2—1 m.

El señor Gamazo ha pronunciado un magnífico discurso en el Congreso, elogiando al señor Sagasta.

Después del señor Gamazo habló el señor Cánovas, negando que el señor Sagasta le apoyara cuando ocurrió el conflicto con Alemania, con motivo de la cuestión de las Carolinas.

Dijo también el señor Cánovas que el Gobierno está completamente desprestigiado.

Rectificando los señores Sagasta y Cánovas promovieron alborotos en la minoría conservadora y en la mayoría.

Banquete

En honor del cardenal Sancha se ha celebrado hoy un banquete en Palacio.

Los presupuestos

El lunes no se leerán en las Cortes los presupuestos.

Entrevista

Niégame que haya tenido un objeto determinado la entrevista que hoy han tenido los señores Gamazo y Montero Ríos.

Manifestación

En Teruel se prepara una imponente manifestación para pedir la aprobación del ferrocarril de Calatayud, Sagunto y Teruel.

El «bill» en el Congreso

Madrid 2—11 n.

Se ha presentado al Congreso el dictamen de la comisión del «bill» arancelario.

Dictamen favorable

La comisión nombrada para emitir dictamen respecto al proyecto para la indemnización á los inválidos del trabajo informará favorablemente.

El Cardenal Sancha

El acto de imponer el birrete cardinalicio al señor Sancha, ha sido solemnisimo.

Leyóse un Breve pontificio y asistieron muchos prelados, grandes de España y la alta servidumbre de Palacio.

El cardenal Sancha, en su discurso, trató de la cuestión social, del poder temporal del Papa y de la misión de la Iglesia y del Estado.

Un gentío inmenso llenaba las galerías del templo.

Balance del Banco

Según el balance del Banco que publica la «Gaceta», el oro ha aumentado 2,526 pesetas; la plata, 2.109.570. Los billetes han disminuido 2.777.690; la cuenta con el Tesoro, 12.661.662; las cuentas corrientes, 13.633.372.

EXTERIOR

Elección

Madrid 2—10 n.

Ha sido elegido presidente de la Cámara francesa Mr. Casimiro Perier, por

229 votos contra 184 que obtuvo Mr. Bourgeois.

COTIZACIONES

MADRID	Día 1	Día 2
12 noche		
4 por 100 interior	69 00	69 30
» » exterior	78 80	79 25
» » amortizable	78 60	78 50
Billetes hipotecarios de Cuba.	110 25	110 40
Idem emisión de 1890	98 65	98 75
Cédulas hipotecarias 5 por 100.	99 25	99 35
» » 4 por 100.	00 00	00 00
Acciones del Banco de España	386 00	393 50
Acciones tabaqueras	000 00	168 00
Idem sobre París á 8 días vista	21 65	21 45
Cambio sobre Londres	30 61	30 58
3 por 100 francés	64 78	64 78

BOLSA

Madrid 12 noche.	Día 1	Día 2
4 por 100 interior	00 00	00 00

Fotografía artística

ZENON QUINTANA

Blanca, 28, Santander

Teléfono núm. 12

Esta fotografía que es la más antigua de Santander, acaba de inaugurar una nueva galería con los aparatos mejores y más modernos adquiridos en las mejores fábricas extranjeras.

Retratos de todos los tamaños y clases, grupos visitas, y pinturas al óleo. Talleres especiales de ampliaciones.

PERSONA DE NEGOCIOS, buena letra y ortografía; cuentas por partida doble, trabaja en su casa. Roca número 2—3.º

Pisos amueblados

Se alquilan dos, frente á la estación del ferrocarril del Sardinero. Uno con jardín y huerta y vistas á la bahía. Dirigirse á DAOIZ Y VELARDE, 3, PRAL.

-Maíz chato superior-

PARA PEDIDOS DIRIGIRSE A

J. M. GONZALEZ TREVILLA

Muelle, 35.—Teléfono 94.—Santander



Muebles inrompibles

conpiés de tornillo de hierro de los Sres. Jacob y Joseff Kohn, de Viena. Unico depósito en Santander almacén de muebles de J. Rasilla, Vad-Ras, número 7. Plaza de la Libertad.

Anuario de Comercio

Directorio de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal. — *Dictamen sexta edición*. 1894 (Bailly-Bailliere). Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas, 1881, y de Barcelona, 1888, y con Medalla de Plata en la de París, 1889.—Reconocido de utilidad pública por Reales órdenes.—Obra útil e indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificantes que sean sus negocios.

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos encartonados en tela de más de 1.500 páginas cada uno, y comprende:

1.º *Parte oficial*; La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias Universitarias, Institutos, etc., etc.—2.º *Indicador* de Madrid por apellidos, profesiones, comercio e industrias y calles.—3.º *España* por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferías, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º la parte oficial, y 3.º *las profesiones, comercio e industrias* de todos los pueblos con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.º *Aranceles de Aduanas* de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.º *Islas Filipinas*, con sus administraciones, comercio e industria.—6.º *Estados Hispano Americanos*, divididos en: *América Central*: *Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, San Salvador y República Dominicana*.—*América del Norte*: *México*.—*América del Sur*: *Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, con sus Aranceles, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao*, con sus Aranceles.—7.º *Reino de Portugal y sus colonias*.—8.º *Sección Extranjera*.—9.º *Sección de anuarios*, con índices.—10. Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—12. Índice general.

Precio: 25 pesetas en España y 50 francos en toda América.

Se halla de venta en la Librería Editorial de «Bailly-Bailliere e Hijos», Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo. Los pedidos para la adquisición del Anuario deben hacerse en esta Administración.

Pídase en todas las farmacias el privilegiado *recoge-vientos* y *privilegiado braquero* sónico, P. M. (mecánico). Pedro Ramón. Precio reducido y seguros efectos.—Carmen, 38, 1.º, Barcelona.—Envío gratis del toleto.

Ama de cría

con leche fresca se ofrece para criar. Informarán Paseo de la Concepción, en la tejera del francés.

Servicios públicos

Trenes ascendentes.—Correo núm. 60.—Sale de Santander á la 1 de la tarde y llega á Venta de Baños á las 10:20 de la noche y á Madrid á las 9:45 de la mañana.

Mixto núm. 90.—Sale de Santander á las 7:55 de la mañana, y llega á Bárcena á las 12:07 *Torreavega*.—Sale de la Administración, á las 5:55 tarde; de la Estación, á las 9:25 mañana, y llega á la Administración, á las 10.

Para Liérganes.—Todos los días á las tres de la tarde.

Para Oviedo.—Diario á las seis y media de la mañana, de la Administración de Horga. Reclamaciones é incidencias de los mismos, de 3:30 á 6 de la tarde.

locucion bastante notable y el amor de mi arte llevado á los cuarenta y cinco grados del termómetro de Reaumur

—En aquel momento los tres amigos fueron interrumpidos por la llegada súbita al puente de un oficial de la tripulación del «Régulo», que preguntó sofocado: ¿Quien de vosotros tres, señores, se llama Lambert?

—Yo, caballero, contestó el cómico.

—¡Ah! mi querido primo, dijo el oficial arrojándose en los brazos de Floridor, quien faltó poco para ser ahogado bajo las fuertes opresiones del marino: ¿cuánto me alegro de veros, y por qué feliz casualidad os encuentro á bordo de mi buque, después de veinte y cinco años de ausencia! ¿Recordáis nuestros juegos infantiles, nuestra amistad, nuestras diversiones en la gran plaza de Carcassone?

—«No lo recuerdo á fe mía», contestó Floridor, des- embarazándose con la mayor suavidad posible de los robustos brazos de su pariente.

—¿Cómo! no me reconocéis? prosiguió el oficial: soy Nepomuceno Lambert, el hijo de vuestro tío, de vuestro tío carnal.

—¡Ah, recuerdo ahora! ¿Sois el hijo de mi tío el boticario!...

—Farmacéutico, direis.

—Boticario, mi querido primo, me atengo esencialmente al lenguaje de Moliere, y á las calificaciones antiguas mucho más apreciables relativamente á la eufonía y al sentido común, que las modernas. Sí, efectivamente os reconozco ahora, tenéis la nariz y la voz de los

de oro cinc lado, y un objeto que ha servido á uno de los Roscius de los tiempos modernos? Admirad, os suplicó, la sencillez de este mueble... No veis en él, señores, sino una tosca caja, muy vieja, muy decrepita; yo veo en ella toda la creación del gran artista inglés: Eduardo III, Milok, Gloucester, y Falstaff. Veo en ella el glorioso teatro de Villian Shakspeare que sería el genio más sobresaliente dramático si no hubiese existido nuestro Moliere.

—Concibo perfectamente vuestra veneración hacia esa caja, dijo Marcelino: cada profesión tiene sus ídolos y sus religiones. En cuanto á mi daría todo el mundo por poseer el casco de Godofredo de Bouillon, la lanza de David, la coraza de Turena, la espada de VValstein y la y las pistolas de Kleber.

Os burlais, mi teniente, dijo el cómico; pero tengo una inteligencia elevada y me hubiera aprovechado muy poco de las bellas máximas de fisología que recito veinte años há, si no me hubiese formado un carácter á prueba de bomba del ridículo, y de obús de la burla, para emplear los tropos y metáforas de vuestro estado.

—No me chanzeo, Floridor. Pero decidme: ¿dónde habeis hecho vuestros estudios dramáticos, y quienes han sido vuestros maestros?

—Talma para lo tragico, y Fleury para la comedia, respondió Floridor.

—¡Caspa! replicó el teniente, no me admiro ya de vuestros triunfos, camarada.

—Añadiendo á ello el estudio constante de las tradiciones y de los anales del teatro, algún raciocinio, una

rio de la emancipación del yugo español. Yo recordaba en efecto haber leído que en el año 1642 al llegar á su término el ministerio del cardenal Richelieu, aquel principado se había puesto bajo la protección de la Francia, despues de haber espulsado á los españoles que le guarnecían.

Era yo harto buen francés para dejar de asociarme á aquella fiesta de familia. Manifesté á mi compañero que cuando se trataba de un acontecimiento glorioso para sus compatriotas y ventajoso para mi patria, no rehusaba ponerme á su disposición y á la de la ciudad. Cogíome la palabra.

Hallábanse en Monaco una porción de cómicos ambulantes que habían ido de Antibes. Fuí colocado á su cabeza como maestro de ceremonias. No constituyere verdaderamente un gran mérito improvisar los juegos de los arcos triunfales, y los fuegos artificiales cuando se dispone de mucho dinero, y hay carta blanca para gastarle; pero os diré que mi aparición en la escena del gran teatro de Monaco fue saludada por unánimes aplausos.

Eleji para la representación famosa dos obras exquisitas de nuestro teatro, el «Cid» y el «Misántropo» de Corneille y de Moliere.

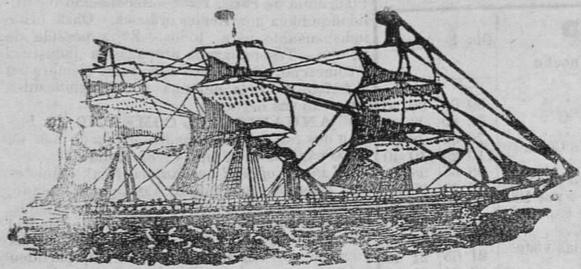
Habíame reservado en la tragedia el papel del Cid y desempeñaba el de Alcestes en la comedia.

Aun cuando los que me rodeaban no fueron notados relativamente al talento, electricé á la concurrencia por la soltura mímica de mi declamación. Todas las seño-

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE

VAPORES-CORREOS FRANCESES

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS

A LA

HABANA Y VERACRUZ

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de junio, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado **LAFAYETTE**

Capitán Gervan

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas camaras; á los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay cocinero y criados españoles

Se da excelente trato y se habla español.

Para Colón, con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla,

Saldrá de Santander el 27 de junio el vapor

SAINTE LAURENT

Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 15 de junio el vapor

LABRADOR

Y para Saint Nazaire el 27 de junio el vapor

LA NAVARRE

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores eviniéndolo previamente.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores E. DE VIAL Y HERMANO, Muelle, 32, teléfono número 58.

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en

París 1885 y 1889—Amberes 1885—Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo, cultivado en terneras con el más escrupuloso cuidado; estando prospectas en absoluto las retrovacunaciones de este Instituto.

Solo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informe del facultativo que ha practicado la autopsia, y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

Para facilitar las vacunas públicas, el Instituto Suizo, además de tubos y cristales, tienen frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

DEPÓSITO:

Farmacia del Doctor Hontañón

— HERNAN-CORTÉS, 2 —

Relojería Moderna
ATARAZANAS, 14, SANTANDER
(Antes Bazar Aragonés)

Se vende á precios de fábrica relojes de todas clases, precios y tamaños, máquinas de coser, camas, colchones de muelles y metálicos, pianos, manopanes, acordeones, arístones y piezas de música para los mismos, sillerías y muebles de Viena é infinitad de artículos difíciles de enumerar.
Cama y colchón de muelles desde 29 pesetas.
TODO SIN COMPETENCIA.

Aguas de Hoznayo
Fuentes del Francés

Producen excelentes resultados en las dispepsias, catarras gastro-intestinales y afecciones del hígado y las vías urinarias.
Muy recomendadas como agua de mesa por su sabor agradable y facilitar la digestión.

Botella de un litro, treinta céntimos de peseta, sin casco.

Farmacia del DR. HONTAÑÓN, Hernán-Cortés, 2

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

Enolaturó

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

DEL DR. PEDRO

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó humores fríos, las herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, los costras de la piel. la sífilis y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

50 AÑOS DE ÉXITO

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS DEL MUNDO
Farmacia del globo.—Plaza Real, núm. 1, Barcelona.
Deposito en Santander: Pérez Molino y Compañía.

Droguería al por mayor

PÉREZ DEL MOLINO Y COMP. A

Compañía, 5, y Plaza de las Escuelas

Esponjas desde 10 céntimos.—Ladrillos para limpiar.—
Polvos insecticidas.—Polvos para lacer tinta.—Tapioca en
paquetes.—Trigo rojo para matar ratones.

Précios económicos

Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUMIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, & PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.º Ser completamente asimilables (digeribles) 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro. 3.º Estar dosificadas con exactitud. 4.º Conservarse indefinidamente. y 5.º Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR

ASMA

LICOR ANTiasmático DEL DR. KLEIN
GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS

PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

VENTA: Dr. Bezanilla, Farmacia, Santa Clara, 8.—Autor Dr. Klein. Escudiller 82.—Barcelona

Invitación para participar la próxima
GRAN LOTERÍA DE DINERO

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 110.000 billetes, de los cuales 55.400 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 54.600 billetes gratuitos importa.

Marcos 10.816.425
ó sean aproximadamente

Pesetas 15.000.000

La instalación favorable de ésta lotería ésta arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000, y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000 especialmente 300.000 200.000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primer clase cuesta

1 Billete originalentero: Pesetas 9

1 Billete original entero: Pesetas 4'50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverseles pere siempre antes del sorteo y el importe remitidosos será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

13 de junio de 1894.

(Fecha del sorteo)

Valentín y Compañía
EXPENEDURÍA GENERAL DE LOTERÍA
HAMBURGO
ALEMANIA

ALMORRANAS

Para curar esta molesta enfermedad no hay nada como el BALSAMO DE SANTA TERESA; por antiguas que sean se curan las más delas veces en dos horas y se calma el dolor siempre que se aplica el medicamento

Generalmente basta un solo frasco para curarlas.

Veinte años de éxito constante lo prueba.—2 pesetas, farmacia del doctor Hontañón.

—Hernán-Cortés, 2—SATANEER.—

Imp. de EL ATLANTICO, Plazuela de la Luna, núm. 3.

ras de Monaco se conmovieron hasta derramar lágrimas cuando dije:

Percé jusques au fond du cœur
D'une atteinte imprévue aussi bien que cruelle
Misérable vengeur d'une injuste querelle,

Y todos los hombres se entusiasmaron extraordinariamente en aquella magnífica escena.

Acudid Navarros, Moros y Castellanos.

Y en verdad era yo el Cid al recitar esta tirada; no era ya Floridor.

La aplicación que hacían los ciudadanos de Mónaco del valor del Cid á la virtud guerrera de sus antepasados del año 1642 me sirvió maravillosamente.

Me constituía para ellos en una página viva de la historia nacional.

El «Misántropo» me procuró distinto género de éxito favorable. Jamás había visto la concurrencia del gran teatro de Monaco á Moliere tan bien interpretado. Bajo la influencia de los bravos que había obtenido ya en la tragedia me excedí á mi mismo en el papel de Alceste y expresé todas las singularidades incomprensibles de este carácter con una felicidad extraordinaria. En la encantadora escena quejas entre Alceste y Cecimena, y sobre todo en la «tostada».

Non, ce n'est pas, madame, un baton qu'il faut prendre.

lo gre un éxito admirable, y me ví precisado á interrumpirme á causa de los estrepitosos aplausos del público.

Aunque mi Celimenes era una niña de cincuenta años de edad lo menos, y vestía un traje de amazona en vez del de la corte de Luis XIV, la ilusión no se perdió por ello. Por último, os diré que al caer el telón se me llamó por medio de gritos, bravos, clamores extraños que únicamente he oído en aquel teatro. Mi modestia natural se vió forzada en sus últimos atrincheramientos, y aparecí de nuevo asido de la mano de Chimene y Celimene, y llovieron sobre mi las coronas y ramilletes,

Al siguiente dia, el alcalde á la cabeza de los principales habitantes de Monaco fue á felicitarne, y me obligó á aceptar una preciosa cajita que contenía cincuenta monedas de oro.

Y el cómico sacó de su bolsillo una caja de cuero que consideró por algunos momentos con extremada ternura.

—¿Es eso vuestra preciosa caja de Monaco, señor Floridor? preguntó el teniente.

—Es la representación y equivalente de aquella, contestó el cómico con grande flemma. Hallábame en las aguas de Baden, en el año 1808, cuando un inglés me mostró la caja que veis, que decía había pertenecido al célebre actor Garrik. Supliquéle inmediatamente me cediese esta reliquia; se lo repetí varias veces, y por último me la dió recibiendo en cambio la magnífica caja que conservaba yo de la munificencia de los habitantes de Monaco. Creedme si queréis, señores, pero me conceptuó todavía favorecido por la fortuna al sacrificar este cambio: porque ¿que parangón existe entre un pedazo

Lambert, nariz aguileña, cesárea, y voz sonora. Me arrebató la alegría de encontraros en medio de las olas...

—Y á mi tambien, dijo el oficial. Ahora mismo, consultando el registro de los pasajeros, he leído vuestro nombre y apellido. Este es mi primo, me he dicho á mi mismo; é inmediatamente me he dirigido con precipitación hacia aquí.

—La buena sangre no puede mentir, primo mío, replicó el cómico, y participo ampliamente de la alegría que experimentais.

—¿Y á dónde vais primo mío? dijo el oficial.

—Voy á contestaros en tres palabras, mi querido primo. Pero antes de hablar de ese punto, permitidme os presente á mis dos dignos compañeros, el capitán Gogaud, y el teniente Marcelino, ambos de la guardia imperial, y valientes como la espada que ciñen.

El oficial del «Régulo» saludó respetuosamente á los dos héroes, quienes se habían levantado simultáneamente y le devolvían su saludo.

—Señores, dijo, he servido tambien bajo el imperio, en la marina militar; pero la paz me ha precisado á servir un buque mercante en calidad de veterano como vosotros. Permitidme os ofrezca estrecharos la mano.

—Eso se acepta siempre, dijo Floridor.

Los tres oficiales estrecharon la mano cual si se hubiesen conocido hacía diez años; porque entre soldados como entre fracasados existe en la presión de las falanges digitales un lenguaje secreto que se concibe y que no puede expresarse.